ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTELES HISTÓRICOS "HOTELSUD" S.A.

En la ciudad de Quito, a los once (11) días del mes de abril de 2019, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Morales OE1-160 y Guayaquil, centro histórico de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "HOTELES HISTORICOS HOTELSUD S.A.", los señores Patricio Andrés Zaldumbide Serrano, Santiago Jarrín Troya, Abraham Van Leeuwen, por sus propios y personales derechos, y los señores Carlos Alberto Guajardo González y Peter Roth debidamente representados por el señor Abraham Van Leeuwen mediante las respectivas cartas de autorización; Giovanni Angioletti Dell´Oro, Giancarlo Cecchini debidamente representado por el señor Giovanni Angioletti Dell´Oro mediante carta de autorización; María Pia Salvestroni Lanfranco y Raffaella Isabel Salvestroni Lanfranco debidamente representadas por el señor Pietro Salvestroni Moreno mediante las respectivas cartas de autorización; encontrándose el 100% del capital social pagado de la compañía tal como se detalla a continuación:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL			
Socio	**CAPITAL ACTUAL**	**Número de Acciones**	**%**
Patricio Andrés Zaldumbide Serrano	239.467,00	239.467	16,67%
Santiago Jarrín Troya	239.467,00	239.467	16,67%
Abraham Michael Van Leeuwen	239.467,00	239.467	16,67%
Carlos Alberto Guajardo González	239.467,00	239.467	16,67%
Peter Roth	239.467,00	239.467	16,67%
Giovanni Angioletti Dell'Oro	106.405,00	106.405	7,40%
Giancarlo Cecchini	106.405,00	106.405	7,40%
María Pía Salvestroni Lanfranco	13.279,00	13.279	0,92%
Raffaella Isabel Salvestroni Lanfranco	13.313,00	13.313	0,93%
TOTAL	**1.436.737,00**	**1.436.737**	**100,00%**

Por hallarse presente y representado el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente Titular, Santiago Jarrín Troya y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor Patricio Zaldumbide Serrano.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros y Balance General por el ejercicio económico del año 2018
3. Lectura y aprobación del Informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2018
4. Nombramiento del Comisario y remuneración
5. Lectura y aprobación del informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2018
6. Aprobación de la contratación de los Auditores Externos
7. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas por el ejercicio económico del año 2018

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018

El señor Patricio Zaldumbide Serrano, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2018. En el informe se detallan las principales actividades desarrolladas por el negocio durante el ejercicio económico mencionado.

La Junta aprueba por unanimidad el informe del Gerente General. La Junta dispone que se agregue el informe al expediente de esta Junta.

2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros y Balance General por el ejercicio económico del año 2018

El señor Patricio Zaldumbide Serrano, Gerente General de la Compañía, presenta a consideración de los socios los estados financieros: Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio del año 2018.

La Junta aprueba por unanimidad los estados financieros y balance general al cierre del año 2018.

3.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2018

El señor Patricio Zaldumbide Serrano, Gerente General de la Compañía, presenta el informe del comisario para el ejercicio económico del año 2018.

La Junta aprueba por unanimidad el informe del Comisario de la Compañía.

4.- Nombramiento de Comisario y remuneración.

Se pone a consideración de la junta de accionistas como comisario al Sr. Carlos Ocles. La remuneración propuesta por su informe es de $ 250.

La junta aprueba por unanimidad como Comisario de la Empresa al Sr. Carlos Ocles, así como la remuneración propuesta de $ 250.

5.- Lectura y aprobación del informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2018

El señor Patricio Zaldumbide Serrano, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de la Dra. Rocío Reina del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018.

La Junta aprueba por unanimidad el informe del Auditor Externo, Dra. Rocío Reina.

6.- Aprobación de la contratación de los Auditores Externos

Se pone a consideración de la junta de accionistas contratar los servicios de la Dra. Rocío Reina, Auditora Externa.

La junta aprueba por unanimidad contratar los servicios de Auditoría Externa a la Dra. Rocío Reina.

7.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas por el ejercicio económico del año 2018

El señor Patricio Zaldumbide Serrano, Gerente General de la Compañía, pone a consideración de la junta que las utilidades repartibles a los socios correspondientes al ejercicio del año 2018 sean retenidas en un 100% en la compañía luego de las respectivas apropiaciones para reserva legal. Esto lo propone visto las necesidades de inversión que se realizarían durante el año 2019, para lo cual da las explicaciones del caso.

La Junta aprueba por unanimidad la propuesta del Gerente General de retener el 100% de las utilidades repartibles a los socios.

No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, la Presidencia da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 13h00, para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Universal de Accionistas en unidad de acto.

Santiago Jarrín Troya

Patricio Andrés Zaldumbide Serrano

Presidente – Accionista

Secretario – Accionista

Giovanni Angioletti Dell´Oro
Accionista

Giovanni Angioletti Dell´Oro
Representante de Giancarlo Cecchini
Accionista

Abraham Michael Van Leeuwen
Representante de Carlos Guajardo González
Accionista

Abraham Michael Van Leeuwen
Representante de Peter Roth
Accionista

Pietro Salvestroni Moreno
Representante de María Pía Salvestroni
Accionista

Pietro Salvestroni Moreno
Representante de Raffaella Salvestroni
Accionista

Abraham Michael Van Leeuwen
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA HOTELES HISTORICOS HOTELSUD S.A., CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL 2019

Accionistas	Firma
Giovanni Angioletti Dell´Oro	
Giovanni Angioletti Dell´Oro **Representante de Giancarlo Cecchini**	
Abraham Michael Van Leeuwen **Representante de Carlos Alberto Guajardo González**	
Abraham Michael Van Leeuwen **Representante de Peter Roth**	
Abraham Michael Van Leeuwen	
Pietro Salvestroni Moreno **Representante de Maria Pia Salvestroni Lanfranco**	
Pietro Salvestroni Moreno **Representante de Raffaella Isabel Salvestroni Lanfranco**	
Santiago Jarrín Troya	
Patricio Andrés Zaldumbide Serrano	

FECHA: 11 de Abril de 2019

CERTIFICO que se encuentra presente el 100% del capital social de la sociedad.

Santiago Jarrín Troya
PRESIDENTE

Patricio Andrés Zaldumbide Serrano
SECRETARIO